



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



## RESUMEN EJECUTIVO

Informe FONABOSQUE/UAI/INF/16/2015 sobre la Actualización de la Planificación Estratégica y el Programa Operativo Anual correspondiente a la Gestión 2016, de la Unidad de Auditoría Interna del Fondo Nacional de Desarrollo Forestal.

### INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

#### Base legal de creación de la entidad:

Ley N° 1700 de fecha 12 de julio de 1996.

#### Misión de la entidad:

Somos una entidad pública descentralizada con la finalidad de promover el financiamiento de planes, programas y proyectos con impacto social, orientados al desarrollo forestal sustentable e integral en el equilibrio y armonía con la Madre Tierra.

#### Nombre de la entidad tutora:

Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

#### Nombre de las entidades sobre las que ejerce tuición:

Ninguna.

#### Objetivo general:

El FONABOSQUE, tiene como objetivo general contactar, promover, gestionar y canalizar recursos financieros para la utilización de los bosques y tierras forestales, conforme al artículo 23 párrafo 1 de la Ley Forestal y, en especial establecer un fondo fiduciario de contrapartida para la clasificación, y zonificación manejo y rehabilitación de cuentas y tierras forestales ordenamiento y manejo forestal, investigación y capacitación y transferencia de la tecnologías forestales ambientalmente apropiadas, conforme al artículo 38 inciso c) de la citada Ley.



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



## DETALLE DE AUDITORIAS GESTIÓN 2016

<b>AUDITORIAS PROGRAMADAS</b>	
1	Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros.
2	Evaluación de los Sistemas de Programación de Operaciones y Presupuesto.
3	Auditoria Operativa sobre el Seguimiento y Monitoreo de Proyecto "Planta Arboles, Cuida la Madre Tierra".
4	Auditoria Especial sobre el cumplimiento del "Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas".
<b>OTRAS EVALUACIONES</b>	
5	Actividades Previas para la Auditoria de Confiabilidad de la Gestión 2016 y Cierre de Gestión.
<b>SEGUIMIENTOS</b>	
6	Seguimiento a las recomendaciones de Informes de Auditoría Interna. – Informe sobre la Auditoria Operacional al área de Planificación y Evaluación de Proyectos.
<b>AUDITORIAS NO PROGRAMADAS</b>	
7	A requerimiento de la MAE, Ministerio de Medio Ambiente y Agua y por recomendaciones de la Contraloría General del Estado.

La Paz, 28 de septiembre de 2015



Lic. Marizol Larrea Riveros  
**AUDITOR INTERNO**  
**FONABOSQUE**  
**CAUB 4059**